

9ª MILLA POPULAR URBANA DE ASTORGA

- FECHA: **27 de Agosto de 2023.**
- LOCALIDAD: **ASTORGA**
- HORA:
 - CATEGORIAS INFERIORES A PARTIR DE LAS 11:30 Horas.
 - CATEGORIAS ABSOLUTA, CADETE, JUVENIL Y JUNIOR a las 11.00 horas.
- SALIDA Y META. - PLAZA MAYOR (AYUNTAMIENTO DE ASTORGA)
- INSCRIPCIONES :
 - Hasta el 25 de agosto en www.runvasport.es
- INFORMACION SOBRE LA PRUEBA. 616044277
- DISTANCIA. - 1609 metros.
- RECORRIDO: CASCO HISTORICO DE ASTORGA.
- PREMIOS: MASCULINOS Y FEMENINOS CON DIFERENTES CATEGORIAS.
- POSTERIOR A LA PRUEBA ABSOLUTA SE CELEBRARÁN PRUEBAS INFANTILES.
- PRECIO: 6 EUROS ABSOLUTOS.

CATEGORIAS

NO COMPETITIVA CATEGORIAS INFANTILES, PRUEBAS INSCRIPCIÓN GRATUITA

- CHUPETINES: NACIDOS EN 2018 Y POSTERIORES, MEDIA VUELTA RECORRIDO "A": 266 metros.
- PRE-BENJAMINES: NACIDOS EN 2017/2016 UNA VUELTA RECORRIDO "A": 536 metros.
- BENJAMINES: NACIDOS EN 2015/2014 UNA VUELTA RECORRIDO "A": 536 metros.
- ALEVINES: NACIDOS EN 2013/2012 DOS VUELTAS RECORRIDO "A": 1072 metros.
- INFANTILES: NACIDOS EN 2011/2010 DOS VUELTAS RECORRIDO "A": 1072 metros.

CATEGORIAS COMPETITIVAS

- CADETE: 2009/2008 UNA MILLA 1609 metros **INSCRIPCIÓN GRATUITA**
- JUVENIL: 2007/2006 UNA MILLA 1609 metros **INSCRIPCIÓN GRATUITA**

- JUNIOR: 2005/2004 UNA MILLA 1609 metros. **INSCRIPCIÓN GRATUITA**
- SENIOR: DE 2003 A 39 AÑOS, UNA MILLA 1609 metros.
- VETERANO A: DE 40 A 49 AÑOS, UNA MILLA 1609 metros.
- VETERANO B: DE 50 A 55 AÑOS, UNA MILLA 1609 metros.
- VETERANO C: DE 56 A 60 AÑOS UNA MILLA 1609 metros.
- VETERANO D: DE + 60 AÑOS UNA MILLA 1609 metros.

PREMIOS

- PRUEBAS NO COMPETITIVAS: **MEDALLA CONMEMORATIVA Y OBSEQUIO A TODOS LOS PARTICIPANTES.**
- CATEGORIAS CADETE, JUVENIL, JUNIOR Y ABSOLUTA: **PREMIO A LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORIA Y OBSEQUIO A TODOS LOS PARTICIPANTES.**

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

El participante inscrito en esta prueba declara que asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica, declara haber facilitado de manera leal y verdadera los datos sobre su estado físico, salud y de su persona.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

COLABORA: ASTORGA RUNNING